

miércoles, 15 de diciembre de 2021

El Plan de Gobierno Electrónico de la Diputación de Sevilla, un compromiso para la transformación digital de la Institución Provincial

Modernización de la Administración Local y crecimiento de los servicios digitales para ciudadanía y empresas



Descargar imagen

En la imagen, posado previo a la reunión de la gerente de INPRO con los representantes de los Habilitados Nacionales de la Diputación

La Diputación de Sevilla está revisando la situación del Plan de Gobierno Electrónico actual de la Institución y los retos de futuro que se enmarcan dentro del Plan Estratégico de Innovación y Territorio Inteligente, una hoja de ruta en materia de innovación para los próximos cuatro años, que busca empoderar digitalmente a la provincia de Sevilla, modernizando la Administración Local, y fomentar el crecimiento de los servicios digitales dirigidos a ciudadanía y a empresas.

‘Nuestro objetivo es impulsar un cambio cultural y organizativo, que garantice el éxito del proceso de digitalización, implantando políticas de difusión y divulgación del nuevo modelo y facilitando la participación en el mismo del personal de la

Diputación’, explica la gerente de la Sociedad Informática provincial, INPRO, Carmen Rodríguez Quirós, que está manteniendo a estos efectos reuniones de trabajo con los representantes de la Secretaría General, la Intervención General y la Tesorería de la propia Corporación, ‘que son servicios fundamentales para el proceso de simplificación y automatización de los trámites administrativos, en beneficio de la eficiencia’, añade Quirós.

CUSTODIA UNIFICADA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS Y TRAMITACIÓN TRANSPARENTE

El nuevo plan de Gobierno Electrónico estará adaptado a las nuevas exigencias normativas, sociales y económicas y servirá de motor de impulso y transformación hacia una nueva Administración del siglo XXI, más innovadora, eficiente, cercana, flexible y transparente.



COMUNICACION

Esta nueva implantación permitirá la custodia unificada, a través del Archivo Electrónico Único, de todos los expedientes electrónicos de la Diputación y la tramitación uniforme y transparente para el usuario de los expedientes electrónicos, mejorando la política de integración entre sistemas internos y el modelo de interoperabilidad con otras Administraciones.

Así mismo permitirá a la Diputación de Sevilla alinearse con los objetivos marcados por la Agenda Digital 2025 y en especial con el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, integrado dentro del componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Plan 'España Puede') del Gobierno de España y que constituye el marco estratégico global para avanzar en la transformación de la Administración del siglo XXI, actuando de elemento catalizador de la innovación tecnológica de nuestro país desde el ámbito público.